REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA SALA LABORAL

FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO:

FUERO SINDICAL

DEMANDANTE:

ECOPETROL S.A.

DEMANDADO:

JOAQUIN PADILLA CASTRO

RADICADO:

13001-31-05-008-2015-00578-01

Hoy diecisiete (17) de octubre de dos mil dieciocho (2018) a las ocho de la mañana (8:0 a.m.), se fija la presente lista a disposición de la parte demandante, el escrito mediante el cual el apoderado judicial de JOAQUIN PADILLA CASTRO Y DE LA UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DE PETROLEOS -USO, interpone ESCRITO DE NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACION DE LA SENTENCIA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018 QUE ORDENÓ ADICIONAR LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2018. El presente escrito queda a disposición de la parte Demandante ECOPETROL S.A., por el término de tres (3) días hábiles, los cuales vencen el día veintidós (22) de octubre de 2018. Lo anterior de conformidad con el artículo 110 del C.G.P.

OMAR AUGUSTO CÀRDENAS ROCHA SECRETARIO

CONSTANCIA: La anterior lista permaneció fijada por el término legal y se desfija hoy diecisiete (17) de octubre de dos mil dieciocho (2018) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

OMAR AUGUSTO CARDENAS ROCHA